

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**11213** *Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), por el que se deja sin efecto la formalización de contrato "Ejecución de las obras de montaje de pendolado equipotencial entre los pp. kk. 154/710-176/920. trayecto Álora-Campanillas. Línea Córdoba-Málaga". (Expediente: 3.20/27507.0007).*

Mediante Resolución de Presidencia de 17 de octubre de 2023, se declaró la nulidad del contrato formalizado el día 13 de abril de 2021, con la empresa Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI), por pérdida de clasificación empresarial, y cuya formalización fue publicada en el BOE número 94 de fecha 20 de abril de 2021.

Posteriormente, mediante Resolución de Adjudicación de Presidencia de fecha 27 de febrero de 2024, se dejó sin efecto la anterior Resolución de adjudicación de fecha 22 de febrero de 2021, pasando a adjudicarse a la empresa Montajes Eléctricos Vinaelectric, S.L, formalizándose nuevo contrato con fecha 22 de marzo de 2024.

Madrid, 26 de marzo de 2024.- El Director de Compras y Contratación, Mariano Garrote Heras.

ID: A240013819-1